

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007

Fecha: 27/02/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2012 00010	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN FREDY QUIROZ MEDINA	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$45.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2012 00330	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA PATARROYO GARCIA	NACIO-MINISTERIO EDUCACION NAL.	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$35.600 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2012 00332	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO QUIJANO RUEDA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$19.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2013 00015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCY ENSUENO COLORADO ZULUAICA	UNIVERSIDAD DISTRITAL FR	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$1.318.700 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2013 00265	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MARIA AGUDELO GONZALEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$20.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2013 00571	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIO CABEZAS QUIÑONEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$16.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2013 00584	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA BAQUERO MENDOZA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por un 2% sobre el valor de o condenado - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2014 00341	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ADOLFO GONZALEZ OVERGARA	LA NACION POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Ordena a la parte demandante pagar saldo negativo de gastos procesales por la suma de \$10.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- término 5 días.lxvc	26/02/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2015 00086	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDY TEGUE VIVEROS	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$429.019 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2015 00113	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ALBERTO CORREA CARDONA	CREMIL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$639.673 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2015 00345	EJECUTIVO	ROSAURA PIRATOVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO Ordena remitir a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos para que los Contadores verifiquen la liquidación del crédito - ordena liquidar costas.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2015 00364	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA OSMA QUIROGA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$853.913 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2015 00374	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO LONDOÑO PARRA	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$644.350, 2% del valor de las pretensiones reconocidas- apruebas liquidación de gastos - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2016 00240	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CÉSAR GUILLERMO VELANDIA MORENO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$763.717 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2016 00263	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUBER BELALCAZAR REYES	EJERCITO NACIONAL CREMIL	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Como quiera que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 366 del C.G.P. por valor de \$760.717 - ordena comunicar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2016 00409	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CLAUDIA DE LA HOZ MIELES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO QUE ACLARA Aclara y Corrige sentencia del 7 de diciembre de 2017- ordena volver a ingresar al despacho a efecto de resolver el recurso de apelación interpuesto.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00314	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA IVON SUAREZ MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE Como quiera que la parte demandante consignó los gastos procesales ordena dar cumplimiento a auto del 3 de octubre de 2017.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00358	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLORALBA RODRIGUEZ DE SOLORZANO	COLPENSIONES	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Deja sin efecto la demanda presentada y declara terminado el proceso - ordena devolver anexos al interesado sin necesidad de desglose y archivar el proceso.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00361	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIT YANETH ZAMBRANO HERNANDEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE Como quiera que la parte demandante consignó los gastos procesales ordena dar cumplimiento a auto del 30 de octubre de 2017.lxvc	26/02/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2017 00467	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR FEDERICO MORENO ROMERO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Ordena devolver demanda y anexos sin necesidad de desglose y archivar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00474	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO PUENTES GOMEZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Ordena devolver demanda y anexos sin necesidad de desglose y archivar.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00483	LESIVIDAD	COLPENSIONES	LAURA CONSTANZA TEJADA GALEANO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$150.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00483	LESIVIDAD	COLPENSIONES	LAURA CONSTANZA TEJADA GALEANO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Corre traslado de medida cautelar a LAURA CONSTANZA TEJADA GALEANO por el término de cinco (5) días, de conformidad con el artículo 233, inciso 2 del C.P.A.C.A.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00496	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR RODRIGO MORA PEÑA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Deniega la suspensión provisional del acto acusado - ordena dar cabal cumplimiento al auto del 22 de enero de 2018.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00503	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM BENAVIDEZ DE BELTRAN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00512	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JOSE JIMENEZ MORENO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00517	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ORLANDO RAMIREZ MENDEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2017 00520	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO GUEVARA MOLINA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2018 00044	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO SANCHEZ VARGAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00046	LESIVIDAD	COLPENSIONES	BERNARDO DE JESUS CHICA RAMIREZ	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$150.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario - Convenio 11651- ordena notificar personalmente - reconoce personería.lxvc	26/02/2018	
1100133 35 030 2018 00046	LESIVIDAD	COLPENSIONES	BERNARDO DE JESUS CHICA RAMIREZ	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Corre traslado de medida cautelar a BERNARDO DE JESÚS CHICA RAMÍREZ por el término de cinco (5) días, de conformidad con el artículo 233, inciso 2 del C.P.A.C.A.lxvc	26/02/2018	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



LAURA XIMENA VARGAS CHAPARRO
SECRETARIA